



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCIÓN SUPERIOR N° **071** DE 2014 (Octubre 07)

*“Por medio de la cual se autoriza la actualización de la ficha Bpuni No. VIARE- 36-1409-2013 y al Rector para utilizar recursos de estampilla y realizar los trámites tendientes a la adecuación y montaje de redes eléctricas e iluminación exterior para la biblioteca y zonas aledañas sede San Antonio” (Actualización)*

#### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

#### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Superior N° 049 del 27 de septiembre de 2013, este Cuerpo Colegiado autorizó al Rector en sesión ordinaria N° 012 del 27 de septiembre de 2013 para utilizar recursos del CREE y adelantar los trámites tendientes a la adecuación y montaje de la red eléctrica e iluminación exterior para la biblioteca y zonas aledañas sede San Antonio de la Universidad de los Llanos, por un valor de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 89.989.850) M/CTE.**

Que la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, requiere ante los Honorables miembros del Consejo Superior Universitario actualizar el proyecto de adecuación y montaje de la red eléctrica e iluminación exterior para la biblioteca y zonas aledañas de la sede San Antonio según ficha BPUNI No VIARE-36-1409-2013, el cual a su vez requiere de una adición presupuestal de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA (\$ 2.800.096) M/CTE.**

Que la División Financiera mediante certificación, informa que existen los recursos necesarios para realizar la adecuación y montaje de la red eléctrica de la red eléctrica e iluminación exterior para la biblioteca y zonas aledañas de la sede San Antonio de la Universidad de los Llanos los cuales se encuentran distribuidos por recursos de Estampilla.

Que en el desarrollo de la sesión extraordinaria N° 018 del 07 de Octubre de 2014, el Consejo Superior Universitario analizó la solicitud hecha por el señor Rector.

Que en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1. AUTORIZAR** la Actualización del proyecto de adecuación y montaje de redes eléctricas e iluminación exterior para la biblioteca y zonas aledañas sede San Antonio según ficha BPUNI No VIARE-36-1409-2013 y realizar la adición presupuestal de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA (\$ 2.800.096) M/CTE.**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° **071** DE 2014  
(Octubre 07)

*“Por medio de la cual se autoriza la actualización de la ficha Bpuni No. VIARE- 36-1409-2013 y al Rector para utilizar recursos de estampilla y realizar los trámites tendientes a la adecuación y montaje de redes eléctricas e iluminación exterior para la biblioteca y zonas aledañas sede San Antonio” (Actualización)*

**Página 2 de 2**

**ARTÍCULO 2. AUTORIZAR** al Rector a utilizar recursos de la estampilla y realizar el trámite tendiente para contratar la adecuación y montaje de redes eléctricas e iluminación exterior para la biblioteca y zonas aledañas sede San Antonio (Actualización).

**ARTICULO 3. DISPONER** que la presente Resolución Superior rija a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 07 días del mes de Octubre de 2014.

*Original Firmado*

**RUBÉN ALIRIO GARAVITO NEIRA**  
Presidente

*Original Firmado*

**GIOVANNY QUINTERO REYES**  
Secretario